

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### RECAS

Don José María Zurita Melero con D.N.I.: 03853998A, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de discoteca, en la calle Camino Bajo Los Nuevos, número 8, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Recas 4 de julio de 2012.- El Alcalde, José López García.

*N.º I.-6575*